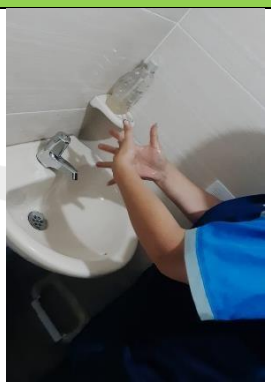
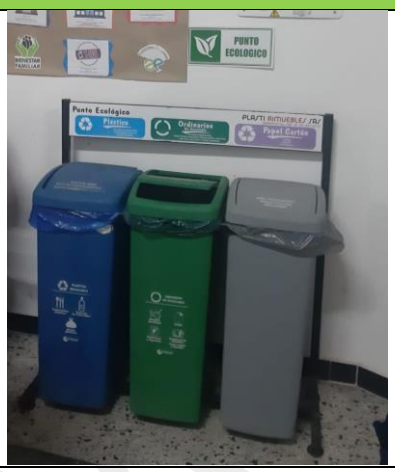
ASOCIACION PROFESIONALES DE COLOMBIA

Con relación a la obligación contractual *"Adoptar las medidas necesarias para el ahorro y uso eficiente de agua, energía, papel, y manejo de residuos que se generen durante la ejecución del contrato, de acuerdo con la política ambiental de la Entidad".*

Se certifica mediante la presente que para el contrato N° 11005352023 de fecha NOVIEMBRE se implementaron buenas prácticas ambientales durante la ejecución del contrato, obteniendoprincipalmente los siguientes resultados:

Buena práctica ambiental	Describir las actividades realizadas	Registro fotográfico
Ahorro y uso eficiente de agua	*En las UDS se realizan actividades frente al buen manejo y uso de los implementos que favorecen el recurso del agua y las familias participantes hacen un adecuado manejo de este insumo natural.*	
Ahorro y uso eficiente de energía	*En los pisos de la UDS se mantiene la luz natural la cual ingresa por las ventanas de la planta física, adicional a esto se cuenta con encendido de luz por medio de sensores para así tener activo el servicio solo en los momentos en los que se requiera. Garantizando el uso eficiente de la luz*	
Ahorro y uso eficiente de papel	*En el desarrollo de las actividades propuestas por el TH en la cual se cuenta con la participación activa de las familias, se emplea el uso del papel reciclado con el cual se trabaja desde diferentes actividades a lo largo del desarrollo de los encuentros mensuales.*	

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

Buena práctica ambiental	Describir las actividades realizadas	Registro fotográfico
Manejo de residuos	*En las UDS se cuenta con dos puntos ecológicos los cuales se encuentran a disposición de las familias participantes para la adecuada disposición de los residuos que se puedan generar a lo largo de los encuentros, estos puntos ecológicos se encuentran debidamente identificados y señalizados frente a los diferentes residuos que allí se dispondrán*	

Dado en Bogotá en el mes de Noviembre de 2023

Atentamente,

Ana Rocio Quiroz Manrique
Representante legal
Asociación Profesionales de Colombia
52.339.600 de Bogotá

PUBLICA